







Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

OFICIO: 5484/DGVCO-DOD/2017 DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 29 de agosto de 2017.

M.V.Z. Nicolás Enrique Corona Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo, Jalisco Carranza Silva No. 1, C.P. 48930, Casimiro Castillo, Jalisco Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 337/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 9.9 segundo párrafo de las Reglas de Operación del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), para el ejercicio presupuestal 2016, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 03 de marzo de 2016: 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al C. J. Jesús Pérez Estrada, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación a la obra pública, "Construcción de Parque Recreativo para la Rehabilitación con Equino Terapia; El Cerrito de la Cruz (primer etapa) en la Cabecera Municipal de Casimiro Castillo, Jalisco", con un monto asignado de \$5'555,555.56, a partir del 12 de septiembre año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos comprobatorios del gasto y financieros del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

con a Lic. María Teresa Brito Serrano. Contralora del Estado.

C. Jorge Gómez Vejar- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo, Jalisco, Carranza Silva No. 1, C.P. 48930, - Para Conocimiento. Ing. Luis Alfredo Terriquez Martínez.- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo, Jalisco, Carranza No. 1, C.P. 48930,- Para Conocimiento.

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Edificio Progreso Ser Riso.- Plaza Tapatla; [Cif. 44100.- Para seguimiento. Lic. Edgar Valdivia Ahumada. Director de Area Verificación de Obra Director Desaje de los Ferrovejeros No.

70, Edificio Progreso 3er, Piso - Piaza

LEBN/EVA/MGAP/mal.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Polític de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y

Fecha Revisión - 06/Ago/2010 Revisión ·

RC-CON-001

e Juan Rulfo"

www.jalisco.gob.mx